

El Banco de España aprobó ayer la solicitud de ayudas de nuestra Entidad y la del resto de cajas afectadas por el incremento de reservas impuesto. Esta decisión da un balón de oxígeno a las cajas hasta septiembre, donde ya tendrá que estar claro si se sale a bolsa, si entran fondos de inversión, si hay nuevas alianzas con otras cajas, si se nacionaliza, etc.

Nuestra dirección general, nos felicita por el excelente trabajo que realizamos y nos anima a continuar el proyecto CAM, sin embargo intenta mantener el ERE firmado en el marco del SIP con Cajastur, negociado e impuesto por las direcciones y sindicatos de las otras cajas.

La posición de CGT al respecto se mantiene invariable:

**- DEFENDEMOS UN ACUERDO LABORAL ENTRE LA DIRECCIÓN Y LOS SINDICATOS DE LA CAM , QUE RESUELVA LAS PROBLEMÁTICAS LABORALES DE NUESTRA PLANTILLA EN GENERAL.**

**- QUEREMOS LO MEJOR PARA EL PERSONAL CON 55 O MAS AÑOS (840 trabajador@s), SIEMPRE QUE**

**ESTO NO SIGNIFIQUE PERJUDICAR LOS INTERESES DEL RESTO DE NUESTRA PLANTILLA**

(6500

trabajador@s). El ERE, que ahora defienden sicam/ugt, significa un ataque frontal a nuestras condiciones laborales: desregula la movilidad funcional y geográfica, no ofrece garantías para el personal contratado temporal, referencia nuestras retribuciones a convenio colectivo (actualmente en proceso de destrucción), amenaza con un número indeterminado de despidos para el personal con edad inferior a 55 años y empeora las condiciones de salida al personal que supera esta edad.

**- TENEMOS ACUERDOS FIRMADOS (CGT, ALTA, SICAM) CON LA DIRECCIÓN QUE MEJORAN OSTENSIBLEMENTE LO ACORDADO EN EL ERE DEL SIP, EN MATERIA DE MOVILIDAD GEOGRÁFICA Y FUNCIONAL**

**- SEGUIMOS RECLAMANDO GARANTÍAS PARA EL PERSONAL CON CONTRATO**

**TEMPORAL.**

**- REIVINDICAMOS QUE SE CONSOLIDEN NUESTRAS ACTUALES CONDICIONES  
LABORALES : SISTEMA RETRIBUTIVO,  
LIBRANZA JUEVES TARDE, PLAN DE PENSIONES, ETC.**

**PARTICIPA CON CGT, LA ALTERNATIVA SINDICAL EN LA CAM**